



286790

PATENTE DE INVENCION

B.1000.

Memoria Descriptiva

sobre:

"Procedimiento de fabricación de recipientes de manutención apilables o no de altura adaptable".

==.==.==.==.==.==

Solicitante:

MANUFACTURE METALLURGIQUE DE TOURNUS, entidad francesa, residente en: TOURNUS, (Saône et Loire), Francia.

==.==.==.==.==.==

El presente invento tiene por objeto un procedimiento de fabricación de nuevos recipientes de manutención, susceptibles de apilarse o no, de altura variable.

5. Ya se conoce utilizar para la manutención,



- 2 -

286790

el transporte y el almacenado de ciertos productos, unos recipientes de la misma acción, es decir, que presentan unas longitudes y unas anchuras idénticas y susceptibles de apilarse por encaje, es decir, tales que la parte inferior de un recipiente pueda encajarse en la parte superior del recipiente colocado por debajo de él.

Sin embargo, estos recipientes presentan formas bastante complicadas, destinadas principalmente a asegurarles la rigidez necesaria y exigen, para su fabricación en serie, herramientas o útiles especiales bastante onerosos.

Como se precisan recipientes de cabidas diferentes, es decir, de alturas diversas, puesto que la longitud y la anchura permanecen las mismas, se debe prever un número bastante elevado de herramientas diversas, lo cual constituye una solución muy onerosa.

El objeto de la presente invención es un procedimiento que permite fabricar, a partir de un tipo único de recipiente, toda una serie de recipientes, apilables, o no, de cualesquiera alturas, lo cual evita el inconveniente de tener que utilizar múltiples herramientas.

El invento tiene igualmente por objeto un procedimiento que permite la fabricación de recipientes de manutención apilables, o no, de longitud y de anchura constantes, pero de altura adaptable a partir de un tipo único de recipiente de las mismas longitud y anchura y de altura mínima, que sirve de ele



- 3 -

286790

- mento de base, consiste en cortar en dos el depósito en forma de caja del recipiente de base de modo que se obtenga un cuadro de abertura y un fondo de recipiente, y luego efectuar aparte, una virola de la
5. altura deseada, a la que se fija el cuadro de abertura y el fondo del recipiente por cualquier procedimiento conocido tal como: encaje simple, soldadura por puntos, soldadura continua, soldadura contigua en argón, remachado, pegado.
10. El recipiente de manutención susceptible de apilarse y de altura adaptable, según el invento, fabricado según el procedimiento que queda descrito, comprende, por una parte, un cuadro de abertura y un fondo de recipiente que se obtienen cortando en dos
15. un recipiente de base de altura mínima y, por otra parte, una virola de la altura deseada, ensamblándose estas tres piezas unas a otras por cualquier medio conocido tal como: simple encajado, soldadura por puntos, soldadura continua, soldadura continua en argón,
20. remachado o pegado.
- Las figuras adjuntas que no limitan en modo alguno el alcance de la invención, tienen solo por objeto facilitar la comprensión de las explicaciones que siguen:
25. La figura 1 representa el recipiente de altura mínima única, que sirve de elemento de base para la fabricación de recipientes de cualquier altura; la figura 2 representa este mismo recipiente cortado en dos; la figura 3 representa el recipiente, terminado,
30. según el invento. Estas tres figuras son cortes. La

5 ABR



- 4 -

286

figura 4 representa una perspectiva en corte del recipiente terminado.

En estas figuras, las mismas referencias indican los mismos órganos.

5. El recipiente que sirve de elemento de base va representado por la figura 1; se trata de un recipiente embutido que comprende: un borde arrollado superior 11, un nervio central 12 - 23, una moldura para facilitar el apilado 22 y una base 21 destinada a encajarse en el borde superior arrollado 11 durante el apilado.

10. Este recipiente de base está cortado a lo largo del centro del nervio central: se obtiene así el cuadro de abertura 10 formado por el borde arrollado 11 y la mitad superior 12 de la nervadura central, y un fondo de recipiente formado por la base 21, la moldura de apilado 22 y la mitad inferior 23 de la moldura central.

15. Estas dos partes se reúnen después por medio de una virola 30. Esta operación puede efectuarse por simple encaje, teniendo entonces el cuadro de abertura 10 y el fondo del recipiente 20 unos rebajos 13 y 24 que forman tope: se aprovechan entonces las ventajas que presenta un recipiente desmontable cuya capacidad puede adaptarse por simple cambio de la virola 30. Las tres partes 10, 20 y 30, pueden igualmente unirse de un modo definitivo por medios conocidos, elegidos en relación con el material utilizado; soldadura continua o por puntos, en caso de emplearse chapas de metales ferrosos, soldadura por puntos, solda-
- 20.
- 25.
- 30.

3
4
- 5 ABR.



- 5 -

286790

dura continúa en argón, o pegado, si el recipiente es de aleaciones de aluminio, y por último, soldadura por fusión local o pegado, en el caso de utilizarse materias denominadas plásticas o también remachado, o atornillado en todos los casos; esta enumeración de materias y de procedimientos de unión o ensamblado no presentan, por otra parte, carácter alguno limitativo.

5.
El recipiente descrito es del tipo susceptible de apilarse; en este caso el invento presenta las máximas ventajas. Sin embargo, se aplica igualmente de modo satisfactorio a recipientes no apilables: resultando entonces inútil la moldura 22.

10.
La invención abarca asimismo cualquier recipiente que comprendan por lo menos una de las ideas características anteriormente descritas que constituyen un objeto de la presente invención.

N O T A

15.
20.
25.
30.
Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere a una solicitud de patente presentada en Francia con fecha 6 de abril de 1.962, nº PV. 893.602, acogándose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RE

286790



CIPIENTES DE MANUTENCION APILABLES O NO DE ALTURA ADAPTABLE"; caracterizándose por lo siguiente:

- 1ª.- Procedimiento de fabricación de recipientes de manutención apilables o no de altura adaptable, que tienen o no una longitud y anchura constantes, partiendo de un tipo único de recipientes de la misma longitud y anchura y de altura mínima, que sirve de elemento de base, caracterizado porque se corta en dos el depósito en forma de caja del recipiente de base de modo que se obtenga un cuadro de abertura y un fondo de recipiente, y luego se realiza aparte una virola de la altura deseada a la que se fija el cuadro de abertura y el fondo del recipiente por cualquier procedimiento tal como: simple encaje, soldadura por puntos, soldadura continua, soldadura continua en argón, remachado y pegado.

- 2ª.- Procedimiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque comprende, por una parte, un cuadro de abertura y un fondo de recipiente, obtenidos cortando en dos un recipiente de base de altura mínima, por otra parte una virola de altura deseada, yendo unidos estos tres elementos unos a otros por cualquier medio conocido, tal como simple encajado, soldadura por puntos, soldadura continua, soldadura continua en argón, remachado, y pegado.

- 3ª.- "Procedimiento de fabricación de recipientes de manutención apilables o no de altura adaptable"; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

-5 ABR. 1963



- 7 -

286

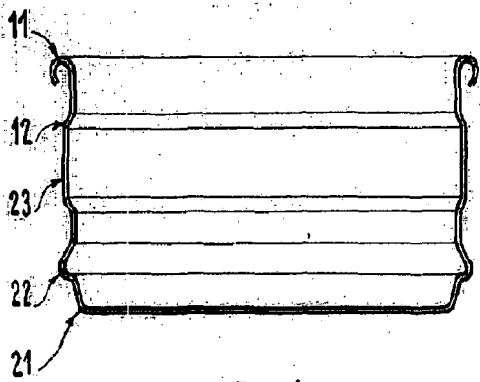
Esta memoria consta de siete hojas escritas
a máquina por una sola cara.

-5 ABR. 1963

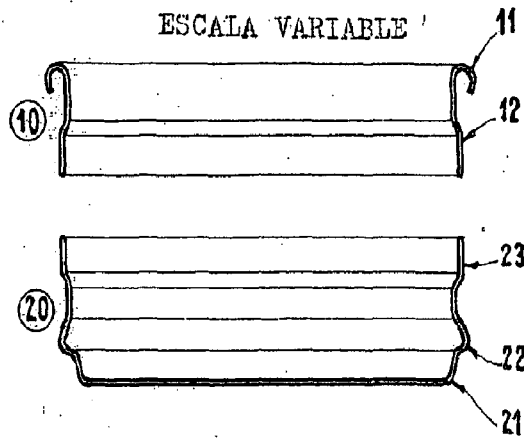
Madrid,

MANUFACTURE METALLUR-
GIQUE DE TOURNUS.-

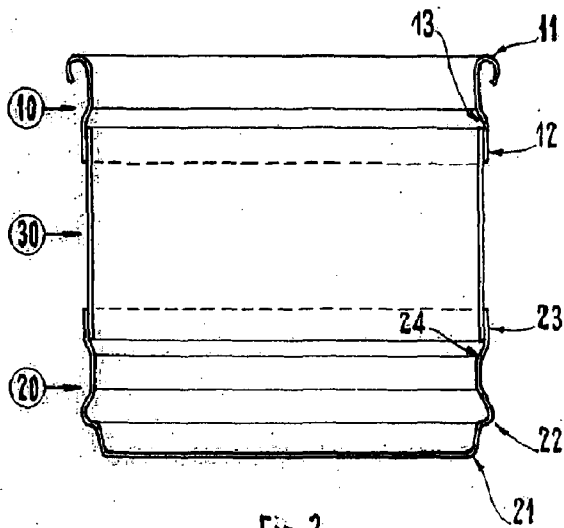
POMEZ ACEBO Y MODET



— Fig. 1 —

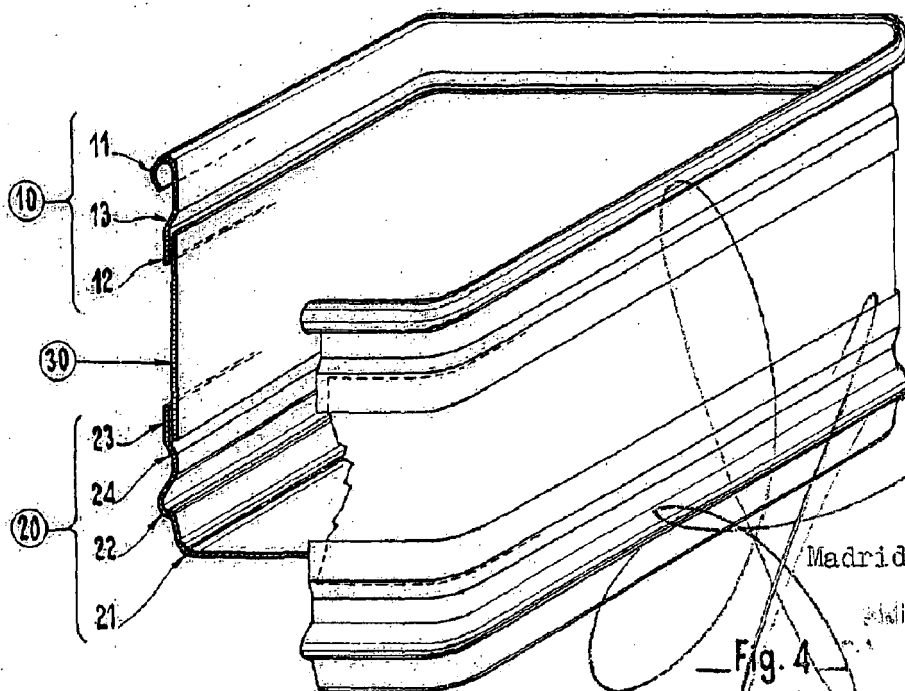


— Fig. 2 —



— Fig. 3 —

286790



— Fig. 4 —

Madrid,
D. J. A. G. & C. S. A.